

Adquisición por Cotización CC N°177/2026

“Provisión e instalación de UPS y baterías”

1. Ítems Requeridos. Se especifica la solicitud de la cotización de acuerdo con el siguiente detalle:

N°	Detalles de artículo	Cant.	Unidad
1	APC SMART-UPS RT ONLINE 10KVA, 10000W - SKU: APCSRT10KXLI - UPS de 10 kVA / 10,000 VA - Smart-UPS SRT de APC 10 000 VA 230 V - Entrada monofásica y salida monofásica - Entrada 230V, 400v 3PH / Salida 230V - Doble conversión online / topología On-Line - Transferencia cero en modo online de doble conversión - Cambio automático entre bypass y online - Protección ante variaciones de voltaje y frecuencia; rango de entrada amplio y auto- sensado 40–70 Hz - Tarjeta de gestión web/SNMP 3 módulos, 24 baterías internas	1	Pieza
2	APC SMART-UPS SRT 192V BATTERY PARA UPS DE 8KVA Y 10KVA - Tipo de batería: Batería sellada de plomo sin necesidad de mantención con electrolito suspendido: a prueba de filtración - Montaje de baterías Plataforma para batería individual - Vida útil esperada de las baterías (años) 3-5 años	2	Piezas
* Se requiere la instalación del equipo y las baterías.			

- Presentación de propuestas.** Hasta horas 16:30 del 10 de agosto de 2026, al correo electrónico mrueda@ucb.edu.bo.
- Validez de la propuesta.** Treinta (30) días calendario.
- Plazo de entrega.** Hasta 60 días calendario.
- Propuesta económica.** El monto debe ser expresado en bolivianos.
- Penalizaciones por mora.** Los retrasos darán lugar a la aplicación de sanciones de 1% diario sobre el monto adeudado al proveedor, hasta llegar al 5%. Si se alcanza esta multa, el contrato podrá ser resuelto, a criterio de la Universidad.
- Forma de pago.** Hasta de 30 días después de recibidos los equipos, la factura y la conformidad de la Unidad Solicitante.
- Adjudicación.** Por el total.
- Garantía.** 36 meses (ítem 1) y 24 meses (ítem 2).
- Lugar de Entrega e instalación.** Sede Cochabamba.
- Documentos de la propuesta:**

Las empresas que participen en este proceso deberán adjuntar la siguiente documentación:

- Catálogos y/o fichas técnicas en español (opcional).
- Copia del Testimonio de Constitución y la última modificación (No válido para empresas unipersonales).
- Copia simple del Poder del Representante Legal inscrito en SEPREC y que contenga facultades otorgadas al apoderado para participar en procesos de licitación o convocatorias públicas, presentar propuestas y suscribir contratos. (No válido para empresas unipersonales).

- d) Fotocopia simple de la matrícula de comercio vigente.
- e) Certificado de registro del NIT en el RNC, actualizado (impresa del portal del SIN).
- f) Declaración Jurada de Incompatibilidad.
- g) Fotocopia simple de la cédula de identidad del representante legal o gerente, quien firmará el contrato.

La Universidad solicitará a la(s) empresa(s) que se adjudique(n) el contrato los documentos b) y c) en original o copia legalizada. No se devolverán estos documentos.

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones

La Paz, 03 de agosto de 2026

DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD

(Campos obligatorios a ser llenados y firmados)

La empresa:

Con NIT:

Representante Legal:

Dueños:

Declaran no tener relaciones oficiales, profesionales, financieras o de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo de afinidad con docentes (tiempo completo o medio tiempo), personal administrativo o autoridades que prestan servicios en la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" en las diferentes Unidades Académicas a nivel Nacional.

Firma y aclaración de firma

Fecha: _____